

El gobierno reprime a quien exige sus derechos

El Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A.C. avala la protesta que el pasado 27 de noviembre realizaron personas de la tercera edad, discapacitados y madres solteras, a las cuales se les retiró el programa “te da más”, el cual consistía en un apoyo mensual primeramente por la cantidad de 700 pesos y luego se les redujo a 500; anunciando su cancelación el día 22 de noviembre.

Resulta lamentable la actuación del gobierno del estado de Tabasco, pero esta ha sido la tónica de su forma de gobernar, utilizar la represión del aparato de estado contra todas aquellas personas que en algún momento no comulgan con sus ideas. Estos hechos indican que esta gente simple y sencillamente fueron utilizadas electoralmente, porque después de que le fueron de utilidad de una patada los sacaron del programa.

Lo que ésta gente hizo ese día fue manifestarse y exigir un respeto a su dignidad como persona, a su dignidad como seres humanos y exigir un derecho que les corresponde porque se los habían prometido. Es reprochable como el gobierno emplea los recursos para reprimirlas, cuando lo mínimo que debería de hacer es llamarlos y darle algún tipo de solución a sus demandas; no es posible que corte de un sólo tajo un apoyo miserable a gente que realmente lo necesite porque ese recurso le es indispensable, no para vivir, para sobrevivir; no es posible que a los altos funcionarios, a los 7 mil 900 trabajadores del gobierno estatal, en puesto de jefe de área hacía arriba sólo le reduzcan la mitad del dichoso bono de fatiga; el monto mensual por concepto de este bono fue o seguirá siendo de 50 millones de pesos mensuales. Aquí hay una cosa que a quienes menos tienen, los que ganan salarios miserables les quitan lo poco que se les da, y a quienes ganan salarios ostentosos que tienen los recursos para poder vivir les siguen premiando con bonos de fatiga (inventado por el gobierno), eso es inhumano, inmoral.

Hay estadísticas que indican que a la mitad del gobierno Andrés Granier, éste ya superó a los dos gobiernos más represores que ha tenido Tabasco; el de Roberto Madrazo y Manuel Andrade, pero estas personas necesitaron de un sexenio o un quinquenio respectivamente y este señor en un trienio ya los superó. Este actuar indica que estamos en manos de un gobierno represor, de un gobierno dictador y conforme se vaya agudizando la situación económica, las necesidades de la sociedad y de los grupos más desprotegidos, habrá más represión de parte del gobierno porque la gente seguirá reclamando y por ello serán objeto de represión, de más macanazos y más encarcelamiento. Este gobierno desde su origen se ha caracterizado por golpear a la gente. En la elección donde salió electo para gobernador Andrés Granier, hubo represión policíaca hacia los ciudadanos, y eso no es un comentario el caso está documentado, prueba de ello es la recomendación que emite la Comisión Nacional de Derechos Humanos, desde ahí ya se vio como iba actuar este gobierno.

Lo que se ve es que las policías están única y exclusivamente para cuidar los intereses de gobierno, cuando su labor es estar en las calles combatiendo el crimen organizado y la delincuencia común la cual va en aumento. La policía no esta cumpliendo su función de proporcionar seguridad a los ciudadanos, sólo sirve de objeto, de instrumento al gobierno para reprimir a quienes se oponen a sus intereses.

Al gobierno del estado de Tabasco le recordamos que: ***“protestar es un derecho y reprimir es un delito”***

*Por el Comité de Derechos Humanos de Tabasco
27 de noviembre de 2009*